



CLUB DE GOLF LA HACIENDA

REGLAS LOCALES



Regirán las Reglas de la USGA adoptadas por la Federación Mexicana de Golf y las Reglas Locales publicadas por el Comité Organizador que dejan sin efecto las Reglas Locales del club sede. ES RESPONSABILIDAD DE LOS JUGADORES CONOCER LAS REGLAS DE GOLF, LAS CONDICIONES DE LA COMPETENCIA Y LAS REGLAS LOCALES DEL CAMPO.

Fuera de límites.- Delimitados por estacas y líneas blancas, cercas, muros de mampostería y bardas

Green equivocado.- En caso de estar la posición de la bola, el área de stance o swing pretendido, el jugador deberá tomar alivio obligatorio bajo la Regla 13.1f, sin penalidad

Terreno en reparación.- Marcado con líneas blancas, dropeo opcional sin penalidad bajo la regla 16.1b, sin penalidad.

- **Ranuras alrededor de los greens:** Las ranuras alrededor de los collarines de los greens son terreno en reparación. Sin embargo, la interferencia de la ranura solamente con la cuadratura del jugador no se considera como interferencia. Si la bola se encuentra dentro de o tocando la ranura, se puede obtener alivio dropeando la bola dentro del largo de un bastón del punto de alivio más cercano

Baby Trees.- Marcados con color azul. En caso de interferencia con la posición de la bola, el área de stance o swing pretendido, el jugador deberá tomar alivio obligatorio bajo la Regla 16.1b, sin penalidad

Zonas de Dropeo. - Cualquier zona de dropeo es una opción a la Regla aplicable. En el hoyo 5, hay zonas de dropeo para una bola injugable por el río (área de penalidad) situado atrás del green, en el hoyo 9, hay zonas de dropeo para una bola injugable, en el área de penalidad atrás del green.

Áreas de penalidad marcadas con estaca amarilla. - Amarillas y rojas. En caso de tomar alivio será con penalidad.

Viveros marcados con estacas azules. - Se prohíbe jugar dentro de ellos (tiene derecho a aliviarse sin penalidad). El jugador deberá tomar alivio obligatorio bajo la Regla 16.1b.

Caminos y senderos. - Con superficie artificial incluyendo sus guarniciones. El jugador podrá tomar alivio bajo la regla 16.1a sin penalidad

Zona de juego prohibido. - Son todas las jardineras a través del área general. En caso de interferencia con la posición de la bola, el área de stance o swing pretendido, el jugador deberá tomar alivio obligatorio, en el lugar más cercano sin acercarse al hoyo, sin penalidad.

Prohibido jugar de los lagos cuando estén vacíos, Hoyo 9,10,14 y 18.

Es obligatorio respetar el ritmo de juego

Suspensión inmediata de juego o situación peligrosa. - Un cohete o sirena. Reanudación 2 cohetes o sirenas.

Carritos de Golf. - Prohibido circular fuera de los caminos destinados para ello.

Aparatos para medir distancia: Permitidos los aparatos que miden únicamente la distancia.

NO SE PERMITEN APARATOS REPRODUCTORES DE MUSICA

Reglas: Fabián Garduño. Cel. 55 3858 7959. Omar Esquivel 55 8209 5665